

-DPE



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ocoyoacac, México, a 05 de septiembre de 2022.
Oficio No. 210C3101A000000/679/2022.

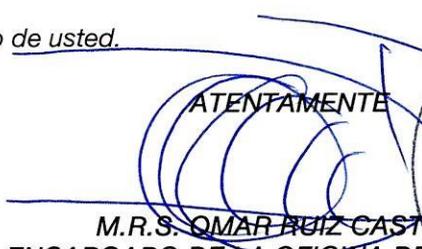
DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL DE LA SEP
P R E S E N T E.

Estimada doctora Carmen:

En cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo II, artículo 34 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente ejercicio fiscal; Asimismo, de conformidad a la cláusula X, del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, suscrito entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de México y la UNEVT, remito a usted la siguiente información:

1. Informe Impreso y digital de los resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.).
2. Constancia de entrega del Primer Informe Semestral 2022 de la Auditoría Externa a la Matrícula, a la Secretaría de Educación Pública (oficio número 210C3101A000000/677/2022 con acuse de recepción).
3. Constancia de entrega del oficio número 210C3101A000000/678/2022, mediante el cual se presentó el Primer Informe de resultados de Matrícula Auditada ante la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, quedo de usted.


ATENTAMENTE
Rectoría
M.R.S. OMAR RUIZ CASTILLO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECTORÍA
 Designado mediante oficio 210C3101A000000/426/2022 de fecha 06 de Junio de 2022.

- C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
 Dr. Ernesto M. Rivas Rivas, Director General de Educación Superior en el EDOMEX.
 Mtra. Laura Jessica Cortazar Moran, Titular del Órgano Interno de Control SEP.
 Mtro. José Miguel González Acevedo, Director Administrativo de la UNEVT.
 Director Académico de la UNEVT.
 Ing. Ana Belén Hernández Castillo, Jefa de la UIPPE de la UNEVT.

Archivo.
ORC/AHC/cva.

S.E.P.
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 07 SEP. 2022
 15:36
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

1 cd y un engorolado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

224264



Sistema de Control de Gestión

| DGESUI-2022-004267-1 | | | | | |
|------------------------------------|--|--|---|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Referencia | | Area emisora | Universidad Estatal del Valle de Toluca | Area que recibe | Dirección de Planeación y Evaluación |
| Sintesis | DPE/E-224264, Of. 210C3101A000000/679/2022, envían informe impreso y digital de los resultados de la Auditoria Externa a la Matricula del Primer informe semestral 2022, realizada por AMOCVIES, (anexa un CD y un engargolado). *garh | | | | |
| Tipo de documento Oficio | Fecha de documento 05/09/2022 | Fecha de recepción 07/09/2022 03:36:00 p. m. | | Fecha compromiso 14/09/2022 | Estado En Proceso |
| Remitente: | Universidad Estatal del Valle de Toluca Omar Ruíz Castillo Encargado de la Oficina de Rectoría Acueducto del alto Lerma #183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac , Estado de México | | | | |
| Dirigido A: | Dirección de Planeación y Evaluación | | | | |
| Con copia A: | | | | | |
| Documento: | E-224264.pdf | | | | |



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ocoyoacac, México, a 05 de septiembre de 2022.

Oficio No. 210C3101A0000001677/2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DEL SECRETARIO

MTRA LETICIA RAMÍREZ AMAYA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

07 SEP 2022
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTE

Estimada maestra Leticia:

En cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo II, artículo 34 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, remito a usted en formato impreso y digital (mediante CD), el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022, realizada por miembros de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.).

Asimismo, informo que el documento en referencia, se encuentra disponible en la página web de esta institución educativa para su consulta (<https://unevt.edomex.gob.mx/auditoria-matricula>) como se estipula en el artículo 34, fracción IV, del PEF.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

M.R.S. OMAR RUIZ CASTILLO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECTORÍA

Designado mediante oficio 210C3101A000000/426/2022 de fecha 06 de junio de 2022.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Rectoría

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DIR. DE SERVICIOS GENERALES
- 7 SEP 2022
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

- C.c. Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Presidente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; LXIV Legislatura.
- Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
- Dra. Carmen Eredina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP.
- Mtro. José Miguel González Acevedo, Director Administrativo de la UNEVT.
- Ing. Ana Belén Hernández Castillo, Directora de la UIPPE de la SEP.

Archivo
ORGAHC/cva.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
L.S.J.
07 SEP 2022
13:13
RECIBIDO
COPIAS DE CONOCIMIENTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DE OCOYOACAC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ocoyoacac, México, a 05 de septiembre de 2022.

Oficio No. 210C3101A000000/426/2022
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE LA SECRETARÍA

Handwritten signature/initials

DIR. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H.
CONGRESO DE LA UNIÓN; LXIV LEGISLATURA
P R E S E N T E.

07 SEP 2022

RECIBIDO
OFICIA DE PARTE

Estimado Diputado:

En cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo II, artículo 34 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, remito a usted en formato impreso y digital (mediante CD), el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022, realizada por miembros de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.).

Asimismo, informo que el documento en referencia, se encuentra disponible en la página web de esta institución educativa para su consulta (<https://unevt.edomex.gob.mx/auditoria-matricula>) como se estipula en el artículo 34, fracción IV, del PEF.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Handwritten signature
M.R.S. OMAR RUIZ CASTILLO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECTORÍA
Designado mediante oficio 210C3101A000000/426/2022 de fecha 06 de junio de 2022.

CON ANEXO

C.c.p. Mtra. Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.
Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
Dra. Carmen Lucinda Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior, Universitaria e Intercultural de la SEP.
Mtro. Juan Manuel González Estratón, Subsecretario de Educación Superior.
Ing. Pedro de la Cruz, Encargado de la Oficina de la UNEVT.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
07 SEP 2022
13:13
RECIBIDO
COPIAS DE CONOCIMIENTO

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DIR. DE SERVICIOS GENERALES
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
-7 SEP 2022
RECIBIDO
OFICIA DE PARTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**M.R.S. OMAR RUIZ CASTILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de México fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 1,500 alumnos y la muestra que se revisó es de 90 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,500 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre el género y nombre de una alumna, en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

Se presentó la diferencia, en los documentos de CURP y acta de nacimiento con lo registrado en la columna de género en la base de datos de la Maestría en Emprendimiento de Entidades de Salud.

Se recomienda al Departamento de Servicios Escolares, validar la información reportada en la base de datos con relación a la clasificación del género de los alumnos y los documentos presentados, así como establecer acciones que permitan identificar en el sistema escolar las variaciones para que estén sean corregidas oportunamente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 89.68% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.

Se recomienda que el Departamento de Servicios Escolares lleve a cabo el seguimiento de los expedientes de los alumnos, para garantizar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en las convocatorias del proceso de reinscripción a licenciatura, en los Planteles de Amanalco y Ocoyoacac, así como del proceso de inscripción a la Maestría en Emprendimiento de Entidades de Salud en el Plantel Ocoyoacac.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

| Nivel | Matrícula de nuevo ingreso | Matrícula de reingreso | Total |
|----------------|----------------------------|------------------------|--------------|
| Media Superior | ---- | ---- | ---- |
| TSU/PA | ---- | ---- | ---- |
| Licenciatura | 0 | 1,469 | 1,469 |
| Especialidad | ---- | ---- | ---- |
| Maestría | 31 | 0 | 31 |
| Doctorado | ---- | ---- | ---- |
| Total | 31 | 1,469 | 1,500 |

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Estatal del Valle de Toluca a la fecha de corte con respecto al año anterior 31 de marzo 2022/ 3 de marzo 2021 es por la cantidad de -11 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

| Nivel | Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP del 31 de marzo de 2022 | Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 3 de marzo de 2021 | Variación |
|----------------|--|--|------------|
| Media Superior | ---- | ---- | ---- |
| TSU/PA | ---- | ---- | ---- |
| Licenciatura | 1,469 | 1511 | -42 |
| Especialidad | ---- | ---- | ---- |
| Maestría | 31 | 0 | 31 |
| Doctorado | ---- | ---- | ---- |
| Total | 1,500 | 1,511 | -11 |

Porcentaje de variación global de la matrícula: -0.72%

4

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Estatal del Valle de Toluca es razonablemente confiable, determinando un 96.56% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

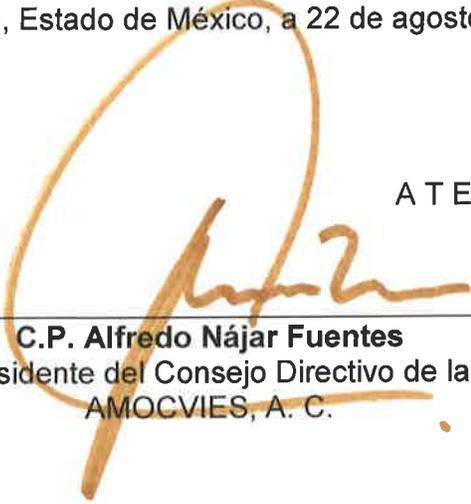


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Toluca, Estado de México, a 22 de agosto de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



**M. en D.F. Jorge Rogelio Zenteno
Domínguez**
Director General de Evaluación y Control
de la Gestión Universitaria de la
Universidad Autónoma del Estado de
México